



I.- IDENTIFICACION DEL CARGO	
NOMBRE DEL CARGO	Terapeuta Ocupacional
ESTABLECIMIENTO	Hospital de Ancud
JEFATURA DIRECTA	Médico Jefe de Salud Mental
UNIDAD DE TRABAJO	Salud Mental
CALIDAD JURIDICA	Honorario
GRADO	Asimilado a grado 16° E.U.R
JORNADA DE TRABAJO	Diurno 44 horas
N° VACANTES	1

II.- OBJETIVO O PROPOSITO DEL CARGO
Brindar atención de salud integral, especializada y de calidad a los usuarios y usuarias que consultan por problemáticas del área de salud mental y psiquiatría, diseñando y favoreciendo procesos de rehabilitación socio-ocupacionales que favorezcan su inclusión en la comunidad, al momento del alta hospitalaria.

III.- FUNCIONES PRINCIPALES DEL CARGO
<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Realizar apoyo profesional en los procesos de diagnóstico psicosociales de los usuarios y usuarias consultantes.</li> <li>2.- Realizar intervención individual a pacientes ambulatorios con problemas de salud mental, que favorezcan las áreas de desempeño ocupacional afectadas: Actividades de la vida diaria básica e instrumental, ocio, tiempo libre y trabajo educacional.</li> <li>3.- Desarrollar intervención individual e integral a pacientes hospitalizados por problemas de salud mental, cuando ello sea requerido.</li> <li>4.- Realizar intervenciones psicosociales grupales, tales como talleres a usuarios, según necesidad de la unidad de salud mental.</li> <li>5.- Realizar intervenciones psicosociales grupales, tales como taller a usuarias de hogar de apoyo, según necesidad de la unidad de salud mental.</li> <li>6.- Elaborar e implementar plan de cuidados integrales PCI y rehabilitación individual e integral bajo el enfoque comunitario de salud mental, en conjunto y coordinación con el equipo multidisciplinario de Salud Mental.</li> <li>7.- Colaborar en la Programación anual de actividades propias de su ámbito profesional, según sea requerido por la unidad.</li> <li>8.- Planificar y realizar intervenciones grupales de psi coeducación con usuarios, familiares u red de apoyo existente, con el fin de desarrollar habilidades de interacción, comunicación o de procesamiento que afectan en la participación ocupacional.</li> <li>9.- Diseñar procesos terapéuticos para momentos agudos de patologías de salud mental considerando activación, mantención y/o reestructuración de rutinas diarias de los usuarios.</li> <li>10.- Generar derivación a los distintos dispositivos de la red de atención, según fuese requerido.</li> </ol>



- 11.- Realizar visitas integrales, para trabajo en torno a factores ambientales, físicos y sociales que pueden favorecer el desempeño ocupacional de usuarios consultantes.
- 12.- Desarrollar registro clínico y administrativo que sea requerido, en términos de evaluaciones y procedimientos de atención efectuados.
- 13.- Participar y/o realizar capacitaciones dentro del área de trabajo, cuando fuese requerido.
- 14.- Asistir y participar activamente de reuniones y actividades clínicas y/o administrativas propias del servicio, cuando sea requerido y autorizado por jefatura directa.
- 15.- Desarrollar sus funciones cumpliendo con los protocolos de calidad y seguridad en la atención de los pacientes.
- 16.- Informar a jefatura directa, cualquier irregularidad, requerimiento o mejora que sea pesquisada en el desempeño de sus funciones.
- 17.- Desempeñar las funciones específicas que sean requeridas y/o solicitadas para dispositivo y/o centro de rehabilitación psicosocial que sean dependientes del Establecimiento local.
- 18.- Desarrollar otras funciones afines al cargo, que sean eventualmente requeridas y autorizadas por jefatura directa.

#### IV.-REQUISITOS FORMALES

- Título Profesional de **Terapeuta Ocupacional**.
- Deseables estudios de pos grado, pos títulos, diplomados, Magister o Doctorado en temáticas afines a las funciones del cargo requerido.
- Experiencia laboral**
  - Deseable poseer experiencia laboral, de a lo menos 1 año en el área de Salud Mental y Psiquiatría, ya sea en el ámbito público o privado de salud.
- Capacitaciones**
  - Salud Mental
  - Rehabilitación (recovery) en salud mental.
  - Inclusión laboral.
  - Capacitaciones en trato usuario.
  - Calidad y seguridad en la atención.
  - Capacitación en IAAS y/o RCP Básicos.
  - Modelos de intervención en terapia ocupacional.
- Conocimientos**
  - Modelo de gestión de salud mental.
  - Estatuto Administrativo.
  - Derechos y deberes de los pacientes en salud.



- Plan Nacional de Salud Mental y Psiquiatría.
  - Rehabilitación individual, psicosocial y comunitaria.
  - Modelos de intervención en terapia ocupacional.
  - Estimulación física y cognitiva.
  - Registro Nacional de Discapacidad.
  - Manejo de intervención en crisis.
  - Manejo de tecnologías de la información (Ofimática nivel medio).
- Otros**
- Acreditar certificado de registro de prestadores individuales de salud.
  - Poseer carnet, certificado o títulos de anticuerpo que acredite vacunas Hepatitis B.
  - Poseer salud compatible con el cargo.

#### VI.- PERFIL DE COMPETENCIAS

Competencias es el conjunto de conocimientos, habilidades y características de personalidad requeridos para cumplir con el nivel de exigencia asociado al propósito del cargo.

<b>GRADO A</b>	Grado máximo de desarrollo de la competencia evaluada. (Excelencia)
<b>GRADO B</b>	Grado alto de desarrollo de la competencia.
<b>GRADO C</b>	Buen (esperable) desarrollo de la competencia.
<b>GRADO D</b>	Grado insuficiente o inexistente de desarrollo de la competencia.

COMPETENCIAS		NIVEL DE DOMINIO
Transversales e Interpersonales	Responsabilidad	A
	Trabajo en Equipo	B
	Relaciones interpersonales	A
	Organización y Planificación	B
	Comunicación y empatía	B
	Tolerancia a la presión	B
	Buen trato al usuario interno y externo	B
	Resolución de conflictos	A
	Autocontrol emocional	A
	Adaptación al cambio	B
	Proactividad	A
	Ética Profesional	A
	Conocimientos Legales: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Estatuto Administrativo.</li> <li>✓ Derechos y deberes de los pacientes en salud.</li> <li>✓ Plan Nacional de Salud Mental.</li> <li>✓ Registro Nacional de Discapacidad.</li> </ul>	



<b>Técnicas</b>	<p>Conocimientos Informáticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Sistema de Ficha electrónica</li> <li>✓ Manejo de tecnologías de la información (Ofimática nivel medio).</li> </ul>
	<p>Otros Conocimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Modelo de gestión de salud mental.</li> <li>✓ Modelos de intervención en terapia ocupacional.</li> <li>✓ Rehabilitación individual, psicosocial y comunitaria.</li> <li>✓ Estimulación física y cognitiva.</li> <li>✓ Manejo de intervención en crisis.</li> <li>✓ Normativa y Protocolos vigentes para el área de desempeño.</li> </ul>

#### V.- IDENTIFICACION DE RIESGOS

##### RIESGO PARA SEGURIDAD EN EL TRABAJO

- ✓ Accidentes de Trabajo.
- ✓ Accidentes de Trayecto.
- ✓ Enfermedades Profesionales.

##### RIESGOS PARA LA SALUD EN EL TRABAJO (SALUD OCUPACIONAL –ENFERMEDADES PROFESIONALES)

- ✓ Exposición en el uso, almacenamiento y distribución gases clínicos por cilindros o cañerías.
- ✓ Exposición a iluminación deficiente.
- ✓ Exposición a fluidos corporales de alto riesgo biológico.
- ✓ Sobreesfuerzo en manejo manual de pacientes, materiales o posturas forzadas.
- ✓ Sobreesfuerzo por digitación.
- ✓ Caídas mismo nivel, distinto nivel.
- ✓ Proyección de partículas.

##### RIESGOS PSICOSOCIALES

- ✓ Exigencias Psicológicas del trabajo.
- ✓ Escasas compensaciones del trabajo.
- ✓ Doble presencia.

#### VII.- CARACTERISTICAS DEL ENTORNO

<b>SUPERVISOR DIRECTO</b>	Médico Jefe de Salud Mental.
<b>EQUIPO DE TRABAJO</b>	Personal de Salud Mental ambulatorio y Hogar protegido.
<b>USUARIOS INTERNOS</b>	Equipos clínicos, servicios de apoyo y áreas administrativas específicas relacionadas.
<b>USUARIOS EXTERNOS</b>	Usuarios, Familiares y/o cuidadores. APS, red de apoyo interhospitalaria e intrahospitalaria.